

Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
INDAJO/DG/2025

ANDREA MONTSERRAT GONZÁLEZ RIVERA
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Alternativas
para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

P R E S E N T E :

Para dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 8, Fracción V, inciso k), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende (...) “K) El contrato de prestación de servicios o por honorarios y el gasto realizado por concepto de asesoría...;”

De lo anterior informo que, este Organismo Público Descentralizado Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco, durante el mes de **diciembre** del año 2024, no celebró contratos ni realizó gastos por concepto de asesorías.

Sin más por el momento me despido, quedando a la orden para cualquier comentario u observación al respecto.

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 2 de enero del año 2025



LIC. ADRIAN RUIZ RICO
Director General del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jal.